

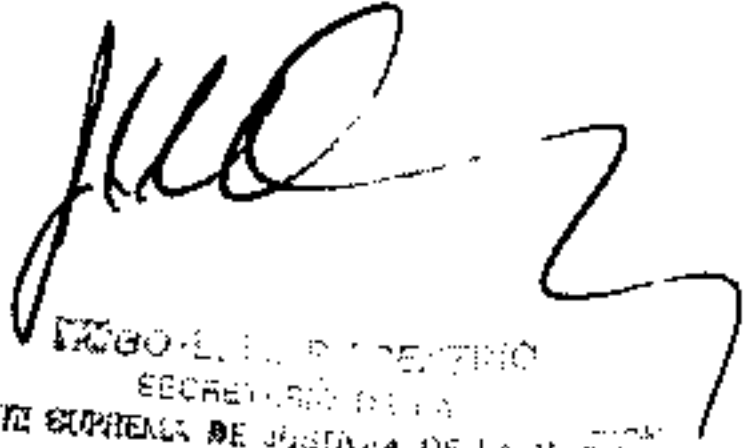
RESOLUCION
N° 1410/94

EXPEDIENTE N° 2134/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1551

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1994.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Ushuaia) y anticipo de viáticos por el término de cuatro (4) días, formulado precedentemente por el señor Subdirector General de Arquitectura - Ley 23.984 Arquitecto Mario Luciano Marelló, a su favor y del Prosecretario Jefe de esta Secretaría señor Rolando Pérez Constanzó, con motivo de tener que trasladarse ambos a la Ciudad de Ushuaia con el objeto de examinar la posibilidad de lograr en alquiler algún edificio apropiado para eventual sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


RODOLFO L. L. B. MARTÍNEZ
SECRETARÍA DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN